



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

3768

Exposición pública expediente aprobación inicial del Estudio de Detalle en el núcleo urbano del sector Allà Dins de la parroquia de Sant Vicent en Sant Joan de Labritja – Expte. 1525/2017

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de fecha 28 de febrero de 2022, se acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en el núcleo urbano del sector Allà Dins de la parroquia de Sant Vicent en Sant Joan de Labritja, expediente 1525/2017, promovido por la entidad Inversiones Hoteleras Siglo XXI S.L., al objeto de que, en un plazo de un mes desde su publicación en el BOIB, en uno de los diarios de mayor circulación en la isla de Eivissa y en la sede electrónica del Ayuntamiento [<https://santjoandelabritja.sedelectronica.es>]; todos los ciudadanos puedan ejercer, desde el principio del periodo de información pública, el derecho a consultar la documentación referida, escrita y gráfica, tanto en papel como de forma telemática, que integra el expediente y obtener una copia, así como presentar alegaciones, sugerencias, informes o documentos que consideren oportunos en relación con el expediente sometido a información pública.

Sant Joan de Labritja, 5 de mayo de 2022

El alcalde

Antonio Marí Marí

